

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

### “SERVICIO DE CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE SELLOS, RETENES, REPAIR KITS, INSERTOS, DIAFRAGMAS, FIBRAS Y OTROS – LOTE Z-69”

#### I. CRITERIOS GENERALES:

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218, pre publica el aviso de contratación futura del “SERVICIO DE CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE SELLOS, RETENES, REPAIR KITS, INSERTOS, DIAFRAGMAS, FIBRAS Y OTROS - LOTE Z-69”.

La modalidad de contratación será mediante un Proceso por Adjudicación Selectiva

Dirección y plazos relevantes para el proceso:

- Presentación de propuestas Plataforma SUPLOS (Software de Abastecimiento)
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en agosto.
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en setiembre.

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevante para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta, dirigida a la Jefatura Técnica y Contrataciones Talara.

#### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL:

Petróleos del Perú – Petroperú S.A., requiere la contratación del Servicio que tiene como objetivo principal el brindar un servicio eficiente, con alto nivel de calidad, cumplimiento de normativa peruana vigente y en concordancia con nuestra política de seguridad, medio ambiente y salud ocupacional, así como también otras facilidades para la buena ejecución del SERVICIO DE CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE SELLOS, RETENES, REPAIR KITS, INSERTOS, DIAFRAGMAS, FIBRAS Y OTROS - LOTE Z-69:

#### 1.2. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

PRECIOS UNITARIOS

#### 1.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Por un periodo de cuatrocientos once (411) días calendario o hasta que concluya el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-69, lo que ocurra primero.

#### II. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

El servicio tiene como alcance los trabajos de confección y reparación sellos, retenes, repair kits, insertos, diafragmas, fibras y otros, en el Lote Z-69. Los servicios se ejecutarán en el taller de la contratista, el cual debe estar completamente implementado y equipado para la que los servicios se realicen de manera satisfactoria a favor de PETROPERÚ.

Para la ejecución de los servicios que comprenden el alcance de Confección y reparación deberán considerar los siguientes datos técnicos de los sellos y equipos (Ver Anexo A)

Asimismo, considerar trabajos de confección de tapas para válvula, diafragmas, placas, placas, pulsadores, oring y empaquetadura. Considerar el siguiente detalle:

#	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS
01	Confección de tapas p/válvula seguridad de 2" a 2"
02	Confección de diafragma para motor valve camco 2"
03	Confección tapas para válvula de seguridad de 2" x 2"
04	Confección tapas para válvula de seguridad 1" x 2"

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

#	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS
05	Confección placas de bronce para válvula de seguridad grandes 2"x2"x1/8"
06	Confección placas de bronce para válvula de seguridad chicas 2x1.5"x1/8"
07	Confección pulsadores de volumiter modelo txt 3700 material teflon
08	Confección pulsadores de volumiter modelo txt 3700 material nbr
09	Confección kit packing para plunger bomba química de ¼" material teflón (7 und x kit)
10	Confección kit packing para plunger bomba química de ½" material teflón (7 und x kit)
11	Confección kit packing para plunger bomba química de 3/8" material teflón (7 und x kit)
12	Confección kit packing p/motor valve camco (6 und de chevrones + 1 diagrama)
13	Confección kit packing p/motor valve camco (6 und de chevrones + 1 diagrama)
14	Confección asientos de válvula cenco de 3"
15	Confección o'ring de teflón de bomba de text mod 3700
16	Confección o'ring para muestreador de floco
17	Confección kit reparación p/válvula de nivel de líquido de 3/4" (2 pzs x jgo) material: nbr 70°
18	Confección o'ring diam iint 73 mm x esp 9.5 mm
19	Confección diafragma motor valve cemco de 3" (09 pzs x kit)
20	Confección rectail kit de motor valve camco de doble accion para kimray de 1" (08 pzs x kit).
21	Confección diafragma para actuador de volumiter
22	Confección diafragma de válvula fisher de 2"
23	Confección repair kit para motor valve norseal de 2"(11pzas kit) (01 diafragma 3147, 03 anillos oring(1052-212-3868-1), 07 chevrones de teflón de 1")
24	Confección o'ring para muestrador de floco 2"
25	Confección o'ring para muestrador de floco 3"
26	Confección amortiguadora para instalación de tableros eléctricos
27	Confección empaquetadura rectangular s/medidas: en el exterior: largo:180mm, ancho:80mm, espesor:1.8mm; en el interior: largo:151.5mm, ancho:49mm; c/6 huecos de diam:4.2mm-cajas de liquilif
28	Confección empaquetadura rectangular esponjosa s/medidas: en el exterior: largo:230mm, ancho:202mm, espesor:4mm en el interior: largo:190mm, ancho:165mm-cajas de liquilif

### III. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

Los Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM) establecidos para el presente proceso de selección se detallan a continuación:

#### 3.1. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

El Postor deberá acreditar experiencia en Servicio de confección y/o reparación de sellos y/o retenes y/o repair kits y/o insertos y/o diafragma y/o fibras por un monto mínimo acumulado de S/300,000.00 (trescientos mil y 00/100 soles). Los servicios podrán tener una antigüedad no mayor a los últimos tres (03) años contados desde la fecha de presentación de propuestas hacia atrás.

La experiencia del POSTOR se acreditará mediante copia simple de:

- (i) Copia simple de contratos, órdenes de trabajo u órdenes de servicio, y su respectiva conformidad de la prestación total o parcial del servicio; y/o

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

- (ii) Copia simple de comprobantes de pago cancelados (la cancelación será acreditada documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.

Cabe precisar que cuando la cancelación es en el mismo comprobante de pago, se debe contar con un sello con el término “cancelado” o “pagado” colocado por el cliente del Postor o por una entidad bancaria o financiera.

En los documentos presentados, deberá figurar en forma clara y legible la descripción del servicio, nombre o razón social del cliente, el monto del contrato o de la factura y la fecha del documento o cancelación, de lo contrario no se tomarán en cuenta. Si en los documentos no se indicaran la descripción o alcances del contrato, adicionalmente, el POSTOR deberá presentar información complementaria para tal efecto, de modo que acredite la experiencia solicitada.

En caso de que el postor se presente en consorcio, para efectos de acreditar la experiencia sólo será válida la documentación presentada por la parte o partes del consorcio que ejecutarán las obligaciones directamente vinculadas al objeto de la contratación establecidas en las bases del proceso, de acuerdo con lo declarado en la promesa de consorcio. La evaluación de la experiencia en este caso se realizará sobre la base de la sumatoria de la experiencia individual obtenida por cada uno de sus integrantes. Asimismo, en caso de que un postor o alguno de los miembros del consorcio acrediten su experiencia con contratos con su respectiva conformidad de culminación del servicio, constancias o comprobantes de pago, respecto de servicios en los que haya participado en consorcio, deberán adjuntar copia simple del documento, promesa formal del consorcio o el contrato de consorcio, en el que indique su porcentaje de participación. dicho porcentaje se aplicará para determinar el monto de la experiencia del postor, si no consigna el porcentaje de participación, se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

#### IV. PERSONAL REQUERIDO

- **EL CONTRATISTA** proveerá todo el personal necesario, debidamente habilitado y calificado para la ejecución de los trabajos de acuerdo con las exigencias de normas y estándares de Petroperú.
- Es responsabilidad del **CONTRATISTA** considerar y mantener el personal necesario para honrar las obligaciones contractuales durante la vigencia del servicio.

#### PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL SERVICIO EN GENERAL:

- **Un (01) Coordinador general del servicio**

##### PERFIL:

- Bachiller en Ingeniería Industrial, Administración, Técnica Administrativa y/o carreras afines.
- Experiencia mínima de uno (01) a tres (03) años de experiencia en la industria y experiencia administrativa previa.
- Capacidad de planificación de servicios, excelentes habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Capacitación en Seguridad y salud en el trabajo.

##### ACREDITACIÓN:

- La formación profesional, académica y la experiencia laboral deberán acreditarse con Curriculum Vitae documentado (copia de grado, certificados, constancias de trabajo).

- **Un (01) Asistente CASS**

##### PERFIL:

- Carrera Técnica en seguridad industrial, y/o Administración y/o informática.
- Capacitación en Seguridad y salud en el trabajo
- 
- 
- Mínimo de un (01) año de experiencia en seguridad y/o salud ocupacional.

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

### **FUNCIONES:**

- Garantizar el cumplimiento de los reglamentos de seguridad y salud ocupacional, tomando toda precaución para proteger a los trabajadores, verificando y analizando el cumplimiento a la Identificación de Peligros y Evaluación y Control de Riesgos de la actividad del Servicio de Confección y reparación de sellos, retenes, repair kits, insertos, diafragmas, fibras y otros.

### **ACREDITACIÓN:**

- La formación profesional, académica y la experiencia laboral deberán acreditarse con Curriculum Vitae documentado (copia de grado, certificados, constancias de trabajo).
- Con copia simple de los certificados, constancias de estudios y/o diplomas; en la cual la duración mínima debe ser de 8 horas, no se aceptará los cursos de inducción

### **PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO:**

- **Un (01) Mecánico especialista en elementos de estanqueidad.**

#### **PERFIL**

- Carrera técnica en Mecánica de Mantenimiento, Mecánica de Producción, Mantenimiento de Plantas Industriales o afines. De Preferencia Senati y/o Tecsup.
- Capacitación en Seguridad y salud en el trabajo
- Experiencia mínima de cinco (05) años, en servicios de mantenimiento de bombas.
- Capacitaciones en diagnóstico de falla y mantenimiento de equipos rotativos (bombas reciprocantes, bombas centrifugas, bombas contra incendios, sopladores y máquinas hidráulicas).
- Capacitación en instalación de sellos mecánicos, cambio de partes húmedas (Impulsor), caja de rodamientos.
- Capacitación en instrumentos neumáticos.

#### **FUNCIONES**

- Realizar diagnóstico de falla en bombas centrifugas, horizontales, verticales, entre otros.
- Realiza recomendaciones en base a su experiencia y conocimientos en operación, mantenimiento, desconexión y conexión de bombas.
- Interpretar hojas de especificaciones técnicas con inclusión de: dimensiones, materiales, accesorios y detalles constructivos de acuerdo con normas.
- Interpretar planos mecánicos y especificaciones técnicas de la Confección equipos y componentes mecánicos.

#### **ACREDITACIÓN**

- La formación profesional, académica y la experiencia laboral deberán acreditarse con Curriculum Vitae documentado (copia de grado, certificados, constancias de trabajo).
- Con copia simple de los certificados, constancias de estudios y/o diplomas; en la cual la duración mínima debe ser de 8 horas, no se aceptará los cursos de inducción.

- **Un (01) Mecánico de mantenimiento especialista**

#### **PERFIL**

- Carrera técnica en Mecánica de mantenimiento y/o Mantenimiento Industrial.
- Capacitación en Seguridad y salud en el trabajo.
- Experiencia mínima de cinco (05) años en trabajos de mecánica de mantenimiento industrial. Con experiencia de haber laborado en Centros de producción industrial, Empresas de servicio y asesoría en mantenimiento industrial, plantas petroleras o Talleres de reparación.
- Capacitaciones en diagnóstico de falla y mantenimiento de equipos mecánicos y neumáticos.
- Capacitación en instrumentos neumáticos.
- Conocimientos en procedimientos de trabajo y manuales específicos de equipos.

#### **FUNCIONES**

- Ejecución de actividades de mantenimiento correctivo de equipos, empleando el equipamiento, las herramientas, repuestos y materiales disponibles.

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

- Inspección de la condición mecánica y estructural del equipo a intervenir, la ejecución de pautas y acciones técnicas recomendadas, prueba de equipos, comprobando su adecuado funcionamiento de acuerdo con estándares de la empresa y a requerimientos del cliente.
- Operación y manejo de equipos y herramientas de taller y herramientas especiales de acuerdo con lo requerido por los manuales y procedimientos correspondientes.

### ACREDITACIÓN

- La formación profesional, académica y la experiencia laboral deberán acreditarse con Curriculum Vitae documentado (copia de grado, certificados, constancias de trabajo).
- Con copia simple de los certificados, constancias de estudios y/o diplomas; en la cual la duración mínima debe ser de 8 horas, no se aceptará los cursos de inducción.

### V. MONTO ESTIMADO REFERENCIAL.

RESERVADO.

### VI. LUGAR DE EJECUCIÓN

En el taller de la Contratista.

### VII. GARANTÍAS

El Contratista deberá entregar las siguientes garantías, las que deberán reunir las características previstas en el Capítulo 6 del Reglamento de Contrataciones de Petroperú.

#### GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El CONTRATISTA deberá presentar para la formalización del Contrato, una carta fianza a nombre de PETROPERÚ como garantía de fiel cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la que deberá ser emitida por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual.

La carta fianza será solidaria, irrevocable, de carácter incondicional, de realización automática y sin beneficio de excusión, ejecutable al solo requerimiento de PETROPERÚ, bajo responsabilidad de la entidad que la emite; la misma que deberá estar dentro del ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP o estar considerada en la última lista de Bancos Extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

La carta fianza deberá mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del CONTRATISTA.

En caso la carta fianza presentada por el CONTRATISTA no sea por el total del plazo estipulado en el párrafo precedente, deberá presentar la prórroga o renovación del plazo de validez de la carta fianza, por lo menos siete (7) días útiles antes de la fecha de vencimiento. Si no se recibe la prórroga o renovación, PETROPERÚ quedará habilitado para ejecutar en forma automática la carta fianza, en resguardo de sus intereses.

Serán aceptadas todos los modelos de cartas fianza emitidas por entidades autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

La carta fianza será devuelta por PETROPERÚ, cuando el CONTRATISTA haya acreditado a satisfacción de PETROPERÚ, el total cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato.

### VIII. SEGUROS

EL CONTRATISTA es responsable de controlar y mantener vigente durante el plazo de tiempo de ejecución el contrato, todas las pólizas de seguro y coberturas que de por Ley le competen a su actividad. Adicionalmente y en amparo del contrato, deberá contar con las siguientes pólizas de seguros:

**Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General Comprensiva**, por una Suma Asegurada no menor de US\$ 500,000 en límite único y combinado, por evento y en agregado anual, la misma que debe tener como mínimo las siguientes condiciones:

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

- Responsabilidad Civil Extracontractual
- Responsabilidad Civil Contractual
- Responsabilidad Civil de productos
- Responsabilidad Civil Patronal, la misma que debe cubrir a todo el personal, independientemente de su modalidad de contratación, es decir, así no se encuentre en planilla.
- Responsabilidad Civil de Contratistas independientes y/o subcontratistas, en caso de recurrir a subcontratistas
- Responsabilidad Civil Cruzada.
- Responsabilidad Civil de Trabajos Terminados hasta 12 meses posteriores a la entrega y/o suspensión de los trabajos.
- Responsabilidad Civil por incendio y/o explosión y/o daños por agua y/o daños por humo
- Responsabilidad Civil de Contratistas independientes y/o subcontratistas, en caso de recurrir a subcontratistas
- Responsabilidad Civil Cruzada
- Responsabilidad Civil por daños a los bienes de Petroperú que se encuentren bajo cargo, custodia y control.
- Responsabilidad Civil por Contaminación y/o Polución accidental, súbita e imprevista.
- Gastos penales hasta US\$ 20,000 por evento y en Limite en agregado anual.
- Responsabilidad Civil por incendio, explosión, humo, agua.
- Responsabilidad Civil de la carga incluyendo mercadería denominada peligrosa, productos químicos, hidrocarburos, dinamita, emulsiones y otros explosivos.
- Responsabilidad Civil mercadería peligrosa, incluyendo el uso, almacenamiento, manipuleo y transporte de líquidos y gas combustible y/o inflamables y/o productos químicos propios del servicio realizado.
- Responsabilidad civil Uso de maquinaria pesada, incluyendo grúas, ascensores, montacargas, cargadores frontales y/o cualquier otro equipo similar.
- Responsabilidad Civil para Locales y Operaciones
- Responsabilidad Civil de Vehículos Propios y/o Ajenos (Si aplica)
- Responsabilidad Civil por Transporte de Personal en vehículos o medios de transporte en general, incluyendo transporte aéreo, terrestre, fluvial y/o multinacional propios y/o de terceros contratados para tal fin.
- Responsabilidad Civil por daños ocasionados por los bienes del Asegurado, fuera de su control y/o en locales de terceros
- Responsabilidad Civil por actos de Contratistas y/o subcontratistas
- Responsabilidad Civil por Contaminación y/o Polución accidental, súbita e imprevista, incluyendo Gastos de Remediación y Limpieza por cada una de las actividades a realizar con motivo del contrato. Se debe incluir el daño al medioambiente y/o ecosistema, incluyendo contaminación de ríos y otros cuerpos de agua.
- Responsabilidad Civil de Contratistas de obras.
- Responsabilidad Civil cruzada frente a bienes de Petroperú y de otros contratistas y/o subcontratistas.
- La póliza cubre daños, y perjuicios consecuenciales, a instalaciones de gas y/o petróleo.











**Póliza Responsabilidad Civil de Productos:** Existe una cobertura adicional denominada "Recojo o Retiro de Productos", la misma que se extiende a cubrir (hasta el monto estipulado en las condiciones particulares de la póliza) el gasto que tuviese que asumir pudiera dañar y/o contaminar y/o causar algún tipo de daño a terceros, evitando con ello un daño mayor. La inclusión de esta cobertura puede obtenerse por un costo/prima adicional, pero podrían presentarse dificultades para conseguirla en el mercado. Pueden evaluar su inclusión dentro de los requerimientos, pero no como una obligación para el contratista (para que no les observen el proceso en caso tengan inconvenientes para obtenerla).

**Accidentes Personales Pasajeros y** (sólo en caso de que el contratista requiera la utilización de vehículos como parte de los servicios brindados a Petroperú) Cobertura para los ocupantes y pasajeros incluyendo el chofer y tripulantes de los vehículos propios, no propios o alquilados del Contratista sin limitación de ubicación ni actividad, que cubra Muerte Natural e Invalidez Permanente hasta un límite no menor de US\$ 20,000 por cada persona, Gastos de Curación con un límite no menor a US\$ 2,000 por persona y Gastos de Sepelio con un límite no menor a US\$ 1,000 por persona.

# AVISO DE CONTRATACION FUTURA

## ANEXO A

### DETALLE TÉCNICO DE LOS SELLOS


#	DETALLE DEL SELLO	IMAGEN	IMAGEN
01	<p>DESCRIPCIÓN: SELLO MECANICO PARA BOMBA PRINCIPAL DE AGUA PARA MOTOR WHITE SUPERIOR                      MODELO DE MOTOR: 8G-825 / 12GT                      MODELO DE SELLO: MONORESORTE TYPE -21 CORTO, CON CARA ESTACIONARIA                      DIAMETRO: 1-3/8"                      COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON                      N° PARTE: 109-500                      CODIGO SPRING 100002330</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
02	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA PRINCIPAL DE AGUA PARA MOTOR A GAS WAUKESHA                      MODELO DE MOTOR : H2475                      MODELO DE SELLO : MONORESORTE CON CARA ESTACIONARIA                      DIAMETRO : 1-1/4"                      COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON                      N° PARTE : 178033                      CODIGO SPRING 130000150</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
03	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA -PRINCIPAL DE AGUA PARA MOTOR A GAS WAUKESHA                      MODELO DE MOTOR : P9390                      MODELO DE SELLO : MONORESORTE TYPE-1 LARGO, CON CARA ESTACIONARIA                      DIAMETRO : 1-1/2"                      COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON                      N° PARTE : 169848                      CODIGO SPRING 100001907</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
04	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO ESTANDAR PARA BOMBAS CENTRIFUGAS                      MODELO DE SELLO : MONORESORTE TYPE-21 CORTO, CON CARA ESTACIONARIA                      DIAMETRO : 1-1/8"                      COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON                      N° PARTE : MECASEAL CODE LI-13405                      CODIGO SPRING 220000736</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
05	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA AUXILIAR DE AGUA GARNER DENVER MODELO CAY                      MODELO DE MOTOR : H2475                      MODELO DE SELLO : JOHN CRANE TYPE -6A                      DIAMETRO : 13/16"                      COMPONENTES: CARBON, CARBURO DE TUNGSTENO                      N° PARTE : 60-BN-1                      CODIGO SPRING 130000162</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 

## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

#	DETALLE DEL SELLO	IMAGEN	IMAGEN
06	<p>DESCRIPCION :SELLO MECANICO,PARA BOMBAS CENTRIFUGAS HIDROSTAL</p> <p>MODELO DE SELLO :R-B151 TYPW SELLO ESTACIONARIO ,</p> <p>DIAMETRO : 5/8"</p> <p>COMPONENTES:CARBON, CARBURO DE SILICIO</p> <p>N° PARTE :Vulcan 194, BTS R-B151</p> <p>CODIGO SPRING 130000174</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
07	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA PRINCIPAL DE AGUA PARA MOTOR A GAS WAUKESHA</p> <p>MODELO DE MOTOR : L7042</p> <p>MODELO DE SELLO : MONORESORTE TYPE-2, CON CARA ESTACIONARIA</p> <p>DIAMETRO : 1-1/8"</p> <p>COMPONENTES:CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON</p> <p>N° PARTE : 157475-J (157475-E)</p> <p>CODIGO SPRING 100001801</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
08	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA PRINCIPAL DE AGUA PARA MOTOR A GAS WAUKESHA</p> <p>MODELO DE MOTOR : F1197</p> <p>MODELO DE SELLO : 117177G, CON CARA ESTACIONARIAS Y O-ANILLO</p> <p>DIAMETRO : 1"</p> <p>COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON</p> <p>N° PARTE : 117177-J</p> <p>CODIGO SPRING 100001699</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
09	<p>DESCRIPCION: SELLO MECANICO PARA BOMBA AUXILIAR DE AGUA DEMING PARA MOTOR A GAS WAUKESHA</p> <p>MODELO DE MOTOR : L7042 / P9390</p> <p>MODELO DE SELLO : MONORESORTE TYPE-1, CON CARA ESTACIONARIA Y O-ANILLO</p> <p>DIAMETRO : 1-1/4"</p> <p>COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON</p> <p>N° PARTE : SM-TYPE 1</p> <p>CODIGO SPRING 130000154</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
10	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA AUXILIAR DE AGUA INGERSOLL RAND MODELO HC, SERIE 1176-8014</p> <p>MODELO DE MOTOR : P9390</p> <p>MODELO DE SELLO : MONORESORTE , CON CARA ESTACIONARIA Y O-ANILLO (FLOWSERVE)</p> <p>DIAMETRO : 1-1/8"</p> <p>COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON</p> <p>N° PARTE : 60980919</p> <p>CODIGO SPRING 130000179</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
11	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA AUXILIAR DE AGUA GOULDS PARA MOTOR A GAS WAUKESHA</p> <p>MODELO DE MOTOR : L7042</p> <p>MODELO DE SELLO : MONORESORTE VAZEL LINEA "A" , CON CARA ESTACIONARIA</p> <p>DIAMETRO : 1-1/2"</p> <p>COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON</p> <p>N° PARTE : VAZEL LINEA A - SEMICORTO</p> <p>CODIGO SPRING 130000410</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
12	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA DE TRANSFERENCIA DE CRUDO</p> <p>MODELO DE BOMBA : GOULDS 3410</p> <p>MODELO DE SELLO : SELLO MONORESORTE CON BOCINA Y SEGURO, CON CARA ESTACIONARIA</p> <p>DIAMETRO : 1-3/4"</p> <p>COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON, BOCINAS INOX</p> <p>N° PARTE : SEGÚN PROVEEDOR</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 



## AVISO DE CONTRATACION FUTURA

#	DETALLE DEL SELLO	IMAGEN	IMAGEN
13	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO TIPO CARTUCHO PARA BOMBA DE TRANSFERENCIA DE CRUDO                      MODELO DE BOMBA : BOMBA PEERLESS 5TUB                      MODELO DE SELLO : SEALMATIC TYPE 50B                      DIAMETRO : 2-1/2"                      COMPONENTES: EN AISI 316 CON CARAS EN CARBON METALIZADO / SILICIO Y ORINGS EN VITON                      N° PARTE : SEGÚN PROVEEDOR</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
14	<p>DESCRIPCION : SELLO MECANICO PARA BOMBA DE TRASNFERENCIA DE CRUDO                      MODELO DE MOTOR : PACO                      MODELO DE SELLO : MONORESORTE TYPE-1, CON CARA ESTACIONARIA Y O-ANILLO                      DIAMETRO : 1-1/2"                      COMPONENTES: CARBON, CERAMICA, CARBURO DE SILICIO, VITON, BOCINAS INOX                      N° PARTE : SEGÚN PROVEEDOR</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
15	<p>DESCRIPCION: DIAFRAGMA PRIMARIO PARA BOMBA NEUMATICA WILDEN DE 2"                      MODELO DE BOMBA: PVX8 , P8, T8                      TEMPERATURA DE FLUIDOS: -10°F A 180°F                      FLUIDOS: ACEITES, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES, QUIMICOS , SOLVENTES Y DISOLVENTES, AGUA Y SOLUCIONES ACUOSAS                      COMPONENTES: BUNA                      N° PARTE: 08-1010-52                      CODIGO SPRING 130000775</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
16	<p>DESCRIPCION: DIAFRAGMA PRIMARIO PARA BOMBA NEUMATICA WILDEN DE 3"                      MODELO DE MOTOR: M15 , T15, XPS1520                      MODELO DE SELLO: -10°F A 180°F                      FLUIDOS: ACEITES, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES, QUIMICOS , SOLVENTES Y DISOLVENTES, AGUA Y SOLUCIONES ACUOSAS                      COMPONENTES: BUNA                      N° PARTE: 15-1010-52                      CODIGO SPRING 130000282</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 
17	<p>DESCRIPCION: DIAFRAGMA PRIMARIO PARA BOMBA NEUMATICA WILDEN DE 1.5"                      MODELO DE MOTOR: M4                      MODELO DE SELLO: -10°F A 180°F                      FLUIDOS: ACEITES, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES, QUIMICOS , SOLVENTES Y DISOLVENTES, AGUA Y SOLUCIONES ACUOSAS                      COMPONENTES: BUNA                      N° PARTE: 04-1010-52                      CODIGO SPRING 130000282</p>	<p>MODELO DE SELLO</p> 	<p>MODELO DE BOMBA</p> 